



**ACTA 08-18  
Sesión Ordinaria 07**

Acta número OCHO correspondiente a la sesión ordinaria número SIETE celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte en las instalaciones de la Escuela de Guachipelín a las siete horas con quince minutos del 13 de junio de 2018, con la asistencia de las siguientes personas:

**MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:**

SÍNDICO SUPLENTE	Luis Gustavo Socatelli Porras
CONCEJAL SUPLENTE:	Orlando Ortíz Albarracin
CONCEJAL PROPIETARIO	Jean Paul Van Der Laat Ulate
CONCEJAL PROPIETARIO	Sandra Rojas Araya.

La representante de la Municipalidad de Escazú: Silvia Rímola.

**PRESIDE LA SESIÓN:** El Sr. Luis Socatelli Porras, Síndico Suplente.

**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

Síndica Propietaria	Ruth López Elizondo
Concejales suplente	Roberto Enrique Romero Mora
Concejales propietarios	Mary Heigld Wones
Concejales suplente	Alberto Oreamuno Gutiérrez.
Concejales suplente	Patricia Leandro Tabash
Concejales suplente	Rosa Matamoros León

**ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:**

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES.
- VII. ASUNTOS VARIOS.

**ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

Se recibe al Sr. Patrick Marcus, que se encuentra visitando al Concejo de Distrito de San Rafael de



1 Escazú, como parte de una investigación que realiza en materia de riesgos, a fin de conocer los  
 2 procesos de participación social en la generación de políticas municipales, además que le interesa  
 3 conocer los aspectos vinculados al cambio organizacional del cual es especialista.  
 4

5 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

6  
 7 Se aprueba el acta 07-2018.  
 8

9 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

10

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras – Síndico Suplente y secretario	Recibida vía correo electrónico del 22 de mayo de 2018	Traslado acta No. 07-2018 para ser conocida y aprobada.
Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal	DA-317-2018. Con fecha de recibida el 04 de junio a las 7:30 am	En informativa y de conocimiento a la comunidad del distrito de San Rafael la presentación y validación del nuevo Plan de Desarrollo Cantonal 2019-2029. Las presentaciones se llevaron a cabo el miércoles 06 de junio de 2018 y el sábado 09 de junio, ambos a las 9:00 am en la cancha multiuso de la Avellana en San Antonio.
Comité Comunidad Bettina	Nota recibida el 07 de junio del 2018	Es para informar de la conformación del comité de vecinos de Bettina al Concejo de Distrito.
Subproceso de Planificación Estratégico	PE-158-2018 del 11 de junio del 2018	Traslado del acta No. 05 - No. 06 aprobadas del CDSR al Concejo Municipal y al Señor alcalde.

11 Se dan por conocidas.  
 12

13 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

14  
 15 No hay.  
 16

17 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:**

18



1 No hay.

2

3 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

4

5 **Inciso No. 1:** Expone la Sra. Sandra Rojas Araya – Concejal Propietario, en donde manifiesta su  
6 interés en seguir participando en la Comisión de Becas, sin embargo, que por el cambio del día que  
7 de reciente data se realizó, le es imposible participar, por lo cual es necesario solicitar que se sigan  
8 reuniendo en las fechas que inicialmente estaban pactadas.

9

10 **ACUERDO N°31-2018:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda instruir al Sra.  
11 Ruth López – Síndica Propietaria a efectos de coordinar la participación de la Sra. Sandra Rojas  
12 Araya en la fecha inicialmente pactada. **Definitivamente aprobado**

13

14 **Inciso No. 2:** Expone la Sra. Ruth López Elizondo – Síndica Propietaria, que es necesario retomar el  
15 tema del otorgamiento de la patentes en el Centro Comercial Plaza San Rafael, pues indica que en  
16 reuniones realizadas con la propietaria, se han solicitado trabajos para poder acceder a las patentes,  
17 pero que a la fecha le siguen solicitando actividades que inicialmente no ha habían sido solicitadas,  
18 por lo cual esto les ha generado problemas económicos y de alteración de sus procesos de gestión en  
19 la operación del Centro Comercial, causando con esto incertidumbre jurídica en los propietarios de  
20 estos locales comerciales.

21

22 **ACUERDO N°32-2018:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda solicitar a la  
23 Administración Municipal para que se sirva enviar al Sr. Carlos Monge – funcionario vinculado a la  
24 gestión de patentes para que informe y proponga al Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú la  
25 propuesta respectiva para solventar el problema de patentes en el Centro Comercial Plaza Escazú.  
26 **Definitivamente aprobado.**

27

28 **Inciso No. 3:** Expone la Sra. Ruth López Elizondo – Síndica Propietaria que visto los avance  
29 realizado en el proceso de notificación y gestión de construcción de aceras por la Municipalidad de  
30 Escazú en la zona de Guachipelín, es importante que también se haga la gestión para las zonas  
31 ubicadas en el comercio ubicado entre la rotonda de acceso de la ruta 27 hacia Multiplaza, toda vez  
32 que por Flash Car y adentrándose hacia la calle que lleva hasta Barrio San Francisco no hay aceras y  
33 además existe un alto tránsito de peatones que tienen que caminar por la calzada vehicular generando  
34 problemas a quienes laboran por dicha zona o son vecinos.

35

36 **ACUERDO N°33-2018:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda solicitar a la  
37 Administración Municipal que realice la notificación respectiva a los propietarios de los inmuebles en  
38 dicha zona para que se construyan las aceras respectivas. **Definitivamente aprobado.**

39

40 **Inciso No. 4:** Expone el Sr. Luis Socatelli Porras – Síndico Suplente que con respecto a la  
41 construcción de aceras en la zona de Guachipelín se hizo una revisión de la ruta 310 en lo que

*Municipalidad de Escazú  
Concejo de Distrito de San Rafael  
Acta 08 Sesión Ordinaria 07  
13 de junio del 2018*



1 comprende de la zona de Construplaza hacia Pavicen, y se determinó lo siguiente:

2

3 a. En la zona del Vivero de Guachipelín, no ha iniciado ningún avance al respecto.

4



5

6

7 b. En el Colegio Royal, se tiene demarcada la zona de tránsito peatonal en forma incorrecta y además  
8 se tiene obstruyen el paso con el depósito de basura de dicho centro educativo, además que ponen las  
9 cadenas los fines de semana impidiendo el paso de los peatones por la zona.

10



11

12

13 c. El Colegio Saint Mary no ha demarcado la zona peatonal y además tiene una zona en que en  
14 definitiva no hay acera.

15



16

17

18 d. El terreno colindante al Colegio Saint Mary y que se encuentra en venta, tampoco ha realizado  
19 ningún proceso de construcción de la acera.



1  
2  
3  
4

e. Los siguientes condominios cercanos el Vivero de Guachipelín, tampoco han realizado las aceras a la fecha.



5  
6  
7  
8

f. Terrenos colindantes al Colegio Ligth House, tampoco han realizado la construcción de aceras.



9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

**ACUERDO N°34-2018:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda solicitar a la Administración Municipal que realice las notificaciones respectivas y verificar el plan de avance de construcción de aceras de los puntos señalados. **Definitivamente aprobado.**

**Inciso No. 5:** Expone el Sr. Luis Socatelli Porras – Síndico Suplente que ya se tiene coordinad la reunión con el Ministro de Obras Públicas, a efecto de señalar los proyectos que son prioritarios en la gestión municipal, de la cual próximamente se les estará informando, toda vez que ha sido difícil realizar dicha reunión por la amplia agenda que lleva el titular de esta cartera municipal, entre los

*Municipalidad de Escazú*  
*Concejo de Distrito de San Rafael*  
*Acta 08 Sesión Ordinaria 07*  
*13 de junio del 2018*



- 1 aspectos principales a tocar son:  
2  
3 a. Intervención de calles denominadas de ruta nacional por parte de CONAVI.  
4 b. Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Escazú y CONAVI para intervención de rutas  
5 nacionales en forma conjunta.  
6 c. Proyectos de ampliación de rutas en la zona de Guachipelín y de calle de acceso por la casa del  
7 Embajador de Estados Unidos.  
8 d. Anillo de circulación entre Multiplaza, Avenida Escazú y Plaza Iskazú.  
9 e. Otros proyectos.

10  
11 Siendo las nueve horas y cinco minutos, se da por concluida la sesión.

12  
13  
14  
15  
16  
17

Ruth López Elizondo  
Presidente

Luis Gustavo Socatelli Porras  
secretario